



## **Convocatoria a integrar Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias de la Región Metropolitana**

De acuerdo a lo establecido en el Encuentro Regional de OCC RM realizado el sábado 6 de agosto 2022 en el Museo de la Educación Gabriela Mistral, la Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias de la Región Metropolitana, Mesa de OCCRM, abre postulación a nuevos integrantes para completar sus cupos.

La postulación de organizaciones, está fundada en el Reglamento de la Mesa de OCCRM y se dará de acuerdo a lo siguientes criterios:

### **1.- Definición**

Las Mesas técnicas son instancias de diálogo, coordinación y elaboración en el ámbito de su competencia entre el Estado y la Sociedad Civil para la implementación de las políticas sectoriales y/o la agilización de procesos relacionados con la ejecución de determinados programas e iniciativas.

### **2.- Objetivos**

La Mesa de OCCRM tiene como objetivos:

- a) Establecer un canal permanente de diálogo con las organizaciones culturales comunitarias de la región que favorezca la implementación de las políticas culturales y el desarrollo de acciones relacionadas con el sector.
- b) Elaborar propuestas programáticas, formular recomendaciones y realizar seguimiento a las acciones del Ministerio que contribuyan a su mejor ejecución y pertinencia técnica y metodológica.
- c) Dinamizar la circulación de informaciones hacia el sector cultural comunitario.

### **3.- Principios de trabajo**

- El reconocimiento de la experiencia, saberes y aportes de las organizaciones culturales comunitarias al desarrollo de las políticas culturales en su conjunto.
- La necesidad de contar con canales y espacios de diálogo permanente entre las organizaciones culturales comunitarias y el Estado, en este caso, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- El diálogo democrático para el establecimiento de acuerdos que contribuyan al logro de los propósitos de la Mesa.

- El establecimiento de una Agenda de trabajo y reuniones periódicas para su abordaje y desarrollo.
- La elaboración de actas donde consten los acuerdos y compromisos a los que se arribe.
- La evaluación y seguimiento permanente a los acuerdos y compromisos establecidos.
- La socialización periódica de los avances, informaciones y necesidades hacia el conjunto de organizaciones culturales comunitarias de la región mediante diversos mecanismos digitales, físicos y presenciales.
- La sistematización del trabajo para dejar testimonio de la experiencia y resultados de la Mesa para la memoria institucional, futuros integrantes y procesos similares.

### **3.- De los postulantes**

Podrán postular a integrarse a la Mesa de OCCRM, organizaciones culturales comunitarias, con o sin existencia jurídica que reúnan al menos los siguientes requisitos:

- a) Ser una organización cultural conformada por al menos 3 integrantes.
- b) Tener como finalidad principal - expresada en sus objetivos institucionales, Estatutos y/o acciones- la cultura en sus diversas manifestaciones.
- c) Poseer al menos tres (3) años de existencia, acreditando de forma fehaciente la realización de actividades periódicas y sostenidas, mediante memorias, proyectos realizados, registros fotográficos, de prensa, RRSS, etc.
- d) Residir en al menos una de las comunas de la Región Metropolitana.
- e) Manifiestar expresamente su voluntad y compromiso de participar y aportar al desarrollo del sector cultural comunitario en la Mesa.

### **4.- Procedimiento**

Las organizaciones que cumplan los requisitos antes mencionados, deberán completar la respectiva ficha de postulación disponible en la página web [www.mesadeoccrm.cl](http://www.mesadeoccrm.cl) hasta el día 30 de septiembre.

De entre las postulaciones recibidas, la Mesa de OCCRM procederá a seleccionar a un máximo de 14 organizaciones, que cumplan los requisitos para incorporarse a esta.

A objeto de velar por una mayor representación territorial, se privilegiarán organizaciones de comunas y provincias no representadas en la Mesa.

Consultas al correo: [mesaoccrm@gmail.com](mailto:mesaoccrm@gmail.com)

Santiago, Septiembre 2022